

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL JUNTA COMUNAL DE SAN FRANCISCO BAJO LA GESTIÓN DE SERENA VAMVAS PERIODO 2024-2029

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y DATOS DE ELECTORES DE SAN FRANCISCO
3. ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS POR ABORDAR EN SAN FRANCISCO
4. FUNDAMENTOS ESENCIALES DE LOS PILARES DEL PLAN DE GOBIERNO
5. PLANES PARA PILAR 1: Desarrollo Urbano Sostenible e Inclusivo
6. PLANES PARA PILAR 2: Seguridad y Convivencia Ciudadana Responsable
7. PLANES PARA PILAR 3: Fomento de Cultura, Educación y Emprendimiento Local
8. PLANES PARA PILAR 4: Participación Ciudadana y Transparencia Gubernamental
9. CONCLUSIÓN

## INTRODUCCIÓN

San Francisco es un corregimiento emblemático de la Ciudad de Panamá, reconocido por su dinamismo, diversidad cultural y relevancia económica. Ubicado en una zona estratégica, este corregimiento ha sido testigo de un crecimiento acelerado y representa un crisol de tradición y modernidad en el corazón de la ciudad.

Con una rica historia que se entrelaza con el desarrollo económico y cultural de Panamá, San Francisco se erige como un epicentro vibrante de actividad comercial, residencial y cultural. Sus avenidas albergan una amplia gama de comercios, restaurantes y centros de entretenimiento, atrayendo tanto a locales como a visitantes ávidos de experiencias únicas.

Este corregimiento, aunque reconocido por su vitalidad urbana, enfrenta desafíos significativos en áreas cruciales como el manejo de desechos, mantenimiento de espacios públicos, regulación del crecimiento urbano y la preservación del patrimonio histórico en medio de una expansión constante. San Francisco alberga una población diversa con necesidades diversas.

La comunidad busca un equilibrio entre la modernización y la conservación del patrimonio, reconociendo la importancia de mantener la identidad cultural mientras se avanza hacia un desarrollo sostenible y equitativo para todos sus habitantes.

San Francisco fue el corregimiento que más creció, en el año 2010 tenía 43 mil 939 habitantes mientras ahora tiene 61 mil 290 habitantes. Es decir cuenta con 17 mil 351 más.

En este contexto, el presente plan de gobierno se alinea con el espíritu dinámico y la multiplicidad de intereses de San Francisco.

Con una visión holística, busca abordar las necesidades urgentes, promover la participación ciudadana activa y trazar un camino hacia un futuro donde la prosperidad económica se combine armoniosamente con el bienestar social y la preservación de la identidad cultural.

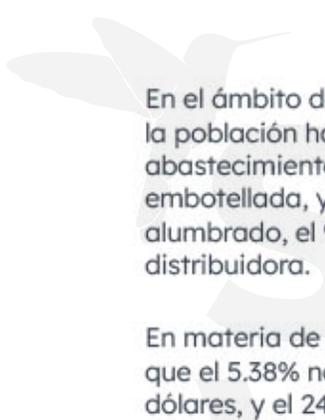


### INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA DE SAN FRANCISCO:

El corregimiento de San Francisco, con una población total de 61,290 habitantes, se caracteriza por su equilibrio de género, con un 46.08% de mujeres (28,243) y un 53.92% de hombres (33,047). La distribución por grupos de edad quinquenales revela una diversidad demográfica:

- 15-19 años: 3,035 personas (4.95%)
- 20-24 años: 3,396 personas (5.54%)
- 25-29 años: 4,723 personas (7.71%)
- 30-34 años: 6,202 personas (10.12%)
- 35-39 años: 5,927 personas (9.67%)
- 40-44 años: 5,339 personas (8.71%)
- 45-49 años: 4,593 personas (7.49%)

En el ámbito laboral, el 60.41% de la población ha declarado haber trabajado en algún momento, siendo el 60% empleados en empresas privadas y el 19% trabajadores por cuenta propia. El ingreso promedio de los trabajadores activos es de 2225 dólares, mientras que el ingreso promedio por hogar asciende a 3948 dólares. En cuanto a la educación, el 80% ha recibido su formación en instituciones privadas, siendo el 41% de la población con estudios de nivel superior, mientras que el 10% solo alcanzó la educación primaria.



En el ámbito de la vivienda, el promedio de pago por mes es de 967 dólares, con el 86.00% de la población habitando en apartamentos y el 13.15% en viviendas individuales. En cuanto al abastecimiento de agua, el 96.13% utiliza el servicio del IDAAN, el 2.75% recurre al agua embotellada, y el 1.11% obtiene agua a través de acueducto particular. En términos de alumbrado, el 99.96% de la población tiene acceso a este servicio administrado por una distribuidora.

En materia de seguridad social, el 94.68% de la población cuenta con seguro social, mientras que el 5.38% no lo tiene. Respecto a la jubilación, el 37.37% recibe una pensión menor a 600 dólares, y el 24.78% recibe una jubilación que oscila entre 600 y 1,000 dólares. Estos datos proporcionan un perfil detallado y completo de la población del corregimiento de San Francisco.

### **Análisis de Problemáticas en San Francisco para el Desarrollo de un Plan de Gobierno**

San Francisco, como cualquier corregimiento en Panamá, lastimosamente enfrenta una serie de desafíos que requieren atención urgente y soluciones efectivas para mejorar la calidad de vida de sus residentes. A continuación, se detallan algunas de las problemáticas más apremiantes que deben considerarse en la formulación de un plan de gobierno integral:

#### **Manejo Inadecuado de Desechos:**

La falta de un sistema efectivo de gestión de desechos constituye una amenaza significativa para la salud pública y el medio ambiente en San Francisco. Es crucial implementar medidas que promuevan el reciclaje, la recolección adecuada y el tratamiento responsable de los desechos.

#### **Opacidad en la Junta Comunal:**

La ausencia de transparencia en las acciones y decisiones de la Junta Comunal genera desconfianza en la comunidad. Es imperativo establecer mecanismos que fomenten la participación ciudadana, la divulgación de información y la rendición de cuentas para fortalecer la relación entre la administración local y los residentes.

#### **Falta de Plan de Mantenimiento:**

La carencia de un plan estratégico para el mantenimiento de la Junta Comunal y sus instalaciones compromete la eficiencia y durabilidad de los servicios ofrecidos. Se debe desarrollar un plan integral que abarque el mantenimiento regular de infraestructuras, espacios públicos y servicios comunitarios.

#### **Aumento del Crimen y Percepción de Inseguridad:**

El incremento de la delincuencia afecta directamente la calidad de vida de los habitantes de San Francisco. Un plan de seguridad integral, que incluya estrategias de prevención, colaboración con las autoridades policiales y programas comunitarios, es esencial para abordar esta problemática.

INDEPENDIENTE

### Estado de las Aceras y Falta de Mantenimiento de Espacios Públicos:

Las condiciones deficientes de las aceras y la falta de mantenimiento en espacios públicos impactan negativamente en la movilidad y el bienestar de los residentes. Se requiere una inversión enfocada en la mejora de la infraestructura vial y en la conservación de áreas públicas para fortalecer la cohesión comunitaria.

### Problemas con Ruido y Ocupación Desordenada de Aceras:

La convivencia pacífica se ve amenazada por problemas de ruido y la ocupación desorganizada de aceras. La implementación de regulaciones efectivas y la promoción de conductas respetuosas contribuirán a la creación de entornos más tranquilos y seguros.

Los fundamentos esenciales del plan de gobierno se estructuran en cuatro pilares fundamentales:

#### 1.Desarrollo Urbano Sostenible e Inclusivo:

Enfocaremos nuestros esfuerzos en promover un desarrollo urbano sostenible desde el punto de vista ambiental y social. Buscamos crear entornos que fomenten la equidad, la accesibilidad y la calidad de vida para todos los ciudadanos.

#### 2.Seguridad y Convivencia Ciudadana Responsable:

Abordaremos de manera integral las preocupaciones de seguridad, implementando estrategias efectivas para fortalecer la protección de la comunidad. Nuestra meta es construir un entorno donde los ciudadanos se sientan seguros y puedan disfrutar de una convivencia pacífica y responsable.

#### 3.Fomento de Cultura, Educación y Emprendimiento Local:

Impulsaremos activamente la riqueza cultural y el potencial emprendedor de nuestra comunidad. A través de programas que promuevan la educación, la cultura y el emprendimiento local, aspiramos a fortalecer la identidad de nuestra ciudad y brindar oportunidades para el crecimiento económico y personal.

#### 4.Participación Ciudadana y Transparencia Gubernamental:

Priorizaremos la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y nos comprometemos a mantener una administración transparente y abierta. Crearemos canales efectivos de comunicación para fortalecer la colaboración entre la administración gubernamental y la comunidad, garantizando así una gestión más eficiente y receptiva a las necesidades ciudadanas.



## Planes y proyectos para el pilar de Desarrollo Urbano Sostenible e Inclusivo:

### 1.1 "San Francisco Camina Seguro"

San Francisco Camina Seguro es un programa diseñado para mejorar significativamente la infraestructura peatonal en el corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá. Este proyecto tiene como objetivo principal crear espacios seguros, accesibles y amigables para los peatones, fomentando un estilo de vida activo, sostenible y promoviendo la integración comunitaria. Se enfocará en la rehabilitación y expansión de aceras y senderos, así como en la implementación de medidas que garanticen la seguridad y comodidad de los transeúntes.

#### Objetivos del Proyecto:

1. Rehabilitar y ensanchar aceras existentes para garantizar un paso seguro y cómodo para peatones de todas las edades y habilidades.
2. Crear nuevos senderos peatonales conectados que promuevan la movilidad no motorizada y la interconexión entre áreas residenciales, comerciales y recreativas.
3. Implementar medidas de seguridad vial, como señalización adecuada, pasos peatonales y semáforos, para reducir los riesgos de accidentes.
4. Mejorar la estética y funcionalidad de las áreas peatonales con iluminación adecuada, mobiliario urbano y zonas verdes.
5. Fomentar la participación ciudadana en el diseño y planificación del proyecto, asegurando que refleje las necesidades y preferencias de la comunidad.

#### Estrategias y Actividades para cumplir proyecto:

##### Diagnóstico y Planificación:

Realizar un análisis detallado de las áreas con mayor tránsito peatonal y donde se requieren mejoras urgentes en aceras y senderos.

Establecer un plan integral que identifique las zonas prioritarias para la intervención y el diseño de nuevas rutas peatonales.

##### Rehabilitación y Expansión de Aceras:

Rehabilitar las aceras más deterioradas, ampliándose según estándares de accesibilidad universal.

Instalar rampas para personas con movilidad reducida y eliminar obstáculos en el camino.

##### Creación de Nuevos Senderos Pevtonales:

Identificar rutas peatonales estratégicas que conecten áreas residenciales, comerciales y recreativas.

Diseñar senderos peatonales seguros.

##### Medidas de Seguridad Vial:

Instalar señalización clara y visible, pasos peatonales pintados y semáforos adaptados a las necesidades peatonales.

Implementar medidas de reducción de velocidad para vehículos en áreas peatonales.

##### Mejora de Espacios Pevtonales:

Mejorar la iluminación en áreas peatonales, instalando sistemas eficientes y sostenibles.

Incorporar mobiliario urbano como bancos, papeleras y áreas verdes para promover el uso y la comodidad de los espacios peatonales.

#### Participación Ciudadana:

Realizar talleres, encuestas y reuniones con la comunidad para recopilar opiniones y sugerencias sobre el diseño y la ejecución del proyecto.

Integrar los aportes de la comunidad en el plan final del proyecto.

#### Resultados Esperados:

Mejora significativa de la accesibilidad peatonal en el corregimiento.

Reducción de riesgos de accidentes para peatones y mejora en la seguridad vial.

Fomento de un estilo de vida más activo y sostenible.

Promoción de la interacción comunitaria y el uso de espacios públicos.

#### Presupuesto y Financiamiento:

El presupuesto estimado para la ejecución de este proyecto se detalla en función de las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial.

Se buscará financiamiento a través de fuentes gubernamentales como de los fondos de descentralización, cooperación internacional, alianzas público-privadas y posibles programas de financiamiento comunitario.

#### Seguimiento y Evaluación:

Se establecerán indicadores de desempeño para evaluar el impacto del proyecto, tales como la cantidad de kilómetros de aceras rehabilitadas, la reducción de accidentes peatonales y la percepción de la comunidad sobre la mejora de la movilidad peatonal.

Revisiones periódicas permitirán ajustar estrategias según los resultados obtenidos y la retroalimentación de la comunidad.

Este proyecto tiene como objetivo fundamental transformar San Francisco en un espacio donde caminar sea seguro, placentero y fomente la integración social, priorizando el bienestar de sus habitantes y promoviendo un entorno urbano inclusivo y sostenible.

### 1.2 Plan Piloto para Centro de Reciclaje "San Francisco Recicla" en el Estacionamiento trasero de ATLAPA



#### Objetivo:

Establecer un centro de reciclaje piloto en el estacionamiento trasero del centro de convenciones ATLAPA para facilitar el reciclaje de materiales, promover la conciencia ambiental y brindar un servicio de entrega tipo drive thru para la comunidad. Se haría una alianza con la ATP quien administra el Centro de Convenciones ATLAPA.

La entrega del material a la compañía que se dedican al reciclaje que exportan al por mayor.

## Implementación:

### 1. Establecimiento del Centro de Reciclaje:

- **Espacio Designado:** Utilizar una sección del estacionamiento de ATLAPA para instalar contenedores y áreas de clasificación de materiales reciclables.
- **Señalización y Acceso:** Colocar señalización clara y visible para guiar a los usuarios hacia el área de reciclaje desde el acceso del estacionamiento.

### 2. Materiales Reciclables Aceptados y Compactadores.

- **Información Clara:** Proporcionar una lista detallada de los materiales que se pueden reciclar en el centro (papel, cartón, plástico, vidrio, metal, etc.).
- **Restricciones:** Informar sobre los materiales no aceptados y proporcionar alternativas para su correcta disposición.

### 3. Drive Thru de Reciclaje:

- **Diseño del Drive Thru:** Establecer un flujo de tráfico eficiente con carriles designados para la entrega rápida de materiales reciclables desde los vehículos.
- **Personal de Asistencia:** Contar con personal capacitado para guiar y asistir a los usuarios durante la entrega de materiales.

### 4. Horarios y Operatividad:

- **Horarios de Funcionamiento:** Definir horarios regulares de operación, incluyendo días de la semana y horas de servicio para el centro de reciclaje.
- **Flexibilidad Horaria:** Evaluar la posibilidad de horarios extendidos para adaptarse a la disponibilidad de la comunidad.

### 5. Promoción y Concientización:

- **Campañas de Sensibilización:** Realizar campañas informativas para concienciar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y cómo utilizar el servicio de drive thru.
- **Publicidad Local:** Utilizar medios locales y redes sociales para difundir información sobre el centro de reciclaje y sus beneficios.

### 6. Monitoreo y Evaluación:

- **Registro de Materiales Recibidos:** Mantener un registro detallado de los tipos y cantidades de materiales reciclables recibidos.
- **Encuestas de Satisfacción:** Recopilar feedback de los usuarios para evaluar la eficacia del servicio y realizar mejoras.

### 7. Evaluación de Viabilidad a Largo Plazo:

- **Análisis de Resultados:** Evaluar la eficiencia operativa, la cantidad de materiales recolectados y el impacto ambiental del programa piloto.
- **Viabilidad de Expansión:** Considerar la posibilidad de expandir el centro de reciclaje a otros espacios y aumentar la oferta de servicios según los resultados obtenidos.

Este plan piloto para un centro de reciclaje en el estacionamiento de ATLAPA busca no solo facilitar el proceso de reciclaje para la comunidad, sino también fomentar hábitos sostenibles y reducir la cantidad de residuos que terminan en vertederos.





### 1.3 Plan Integral para una Eficiente Recolección de Desechos en San Francisco

#### Análisis y Diseño del Sistema de Recolección:

Evaluación de la situación actual: Analizar las rutas de recolección, frecuencia de recogida, puntos críticos y necesidades específicas del corregimiento.

Diseño de rutas eficientes: Establecer rutas optimizadas, asignando días específicos para la recolección de desechos sólidos y orgánicos.

#### Colaboración entre Empresa Privada y Autoridad de Aseo:

Asociación público-privada: Colaborar con empresas privadas de gestión de residuos para mejorar la cobertura y eficiencia en la recolección.

Coordinación con la Autoridad de Aseo: Trabajar en conjunto con la autoridad competente para asegurar la ejecución efectiva del plan.

Adquirir 2 camiones para San Francisco con rutas marcadas.

#### Establecimiento de Horarios y Días de Recolecta:

Definición de horarios y días específicos: Establecer horarios precisos para la recolección, diferenciando entre desechos orgánicos y sólidos.

Restricciones para días no designados: Implementar medidas que prohíban a los ciudadanos sacar la basura en días no asignados, promoviendo la responsabilidad en la disposición de residuos.

#### Plan Piloto de Reciclaje con Biodigestores en Atlapa:

Implementación de biodigestores: Instalar biodigestores en el plan piloto de reciclaje en Atlapa para procesar desechos orgánicos y producir compost.

Capacitación y concienciación: Ofrecer capacitación sobre separación de residuos y uso adecuado de los biodigestores para fomentar la participación activa de la comunidad.

#### Educación y Sensibilización Ciudadana:

Campañas educativas: Desarrollar campañas informativas sobre la importancia del manejo adecuado de desechos y los beneficios del reciclaje.

Talleres comunitarios: Organizar talleres prácticos para enseñar técnicas de separación de residuos y explicar el funcionamiento de los biodigestores.

#### Monitoreo y Evaluación Constante:

Seguimiento de la eficiencia: Establecer sistemas de seguimiento para evaluar la efectividad del plan en la mejora de la recolección de desechos.

Encuestas y retroalimentación: Recopilar retroalimentación de la comunidad para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias según las necesidades.

#### Expansión del Plan a Otras Áreas:

Implementación gradual: Utilizar el piloto en Atlapa como modelo para expandir el programa a otras zonas del corregimiento.

Adaptación y mejoras: Ajustar el plan según la retroalimentación y los resultados obtenidos en el piloto para asegurar su efectividad en diferentes áreas.



REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE

## 1.4 Plan Piloto SAN FRANCISCO FLORECE Arborización para San Francisco: Promoviendo Especies Endémicas y Espacios Limpios



### 1. Selección de Especies y Planificación:

- **Investigación de Especies Endémicas:** Identificar árboles autóctonos que se adapten al entorno urbano y no afecten la infraestructura.
- Diseño de Espacios Verdes: Planificar la ubicación estratégica de los árboles para mejorar la estética urbana y el equilibrio ecológico.

### 2. Implementación Gradual:

- **Piloto de Arborización:** Comenzar con un área específica del corregimiento para implementar el programa piloto de arborización.
- **Participación Comunitaria:** Invitar a los residentes a contribuir con ideas y sugerencias para la selección de especies y la ubicación de árboles.

### 3. Incentivos para Vecinos:

- **Reconocimiento a Mejores Jardines:** Establecer un concurso periódico para premiar a los vecinos con el mejor jardín y acera limpia, incentivando el cuidado de los espacios verdes.
- **Incentivos Locales:** Proporcionar incentivos como certificados, descuentos en servicios locales o plantas adicionales para fomentar la participación.

### 4. Programa de Mantenimiento y Educación:

- **Cuidado y Mantenimiento:** Ofrecer orientación sobre el cuidado adecuado de los árboles y jardines, incluyendo poda, riego y fertilización.
- **Talleres y Charlas Educativas:** Organizar eventos educativos sobre la importancia de la arborización y el cuidado del entorno para promover la conciencia ambiental.

### 5. Evaluación y Monitoreo:

- **Seguimiento del Crecimiento:** Realizar seguimientos periódicos para evaluar el crecimiento y desarrollo de los árboles plantados.
- **Encuestas de Satisfacción:** Recoger la retroalimentación de los residentes para mejorar el programa y adaptarlo a las necesidades de la comunidad.

## 6. Campañas de Concientización y Difusión:

- **Campañas Visuales y Virtuales:** Utilizar carteles, señalización y redes sociales para difundir información sobre la importancia de la arborización y el cuidado de los espacios verdes. Colocar los nombres de las especies de árboles.
- **Eventos Comunitarios:** Organizar jornadas de siembra participativas y limpieza de áreas verdes para involucrar activamente a la comunidad.

## 7. Evaluación de Impacto y Expansión:

- **Medición de Resultados:** Evaluar el impacto en la calidad del aire, el bienestar urbano y la percepción de la comunidad sobre los espacios verdes.
- **Expansión Gradual:** Considerar la expansión del programa a otras áreas del corregimiento basándose en el éxito y aprendizajes del piloto.

Este plan piloto de arborización busca no solo embellecer San Francisco con especies endémicas y adaptadas al entorno urbano, sino también promover la participación comunitaria, la conciencia ambiental y el cuidado activo de los espacios verdes locales.

### 1.5 Plan Piloto para el Mantenimiento del Corregimiento de San Francisco



## 1. Evaluación Inicial y Planificación:

- **Inspección del Estado Actual:** Realizar un diagnóstico detallado de las áreas a intervenir, identificando veredas deterioradas, céspedes descuidados y necesidades de gestión de residuos.
- **Planificación Detallada:** Elaborar un plan de mantenimiento que incluya pintura de veredas, corte de césped, instalación de cestos de basura y un cronograma de actividades mensuales.

## 2. Contratación y Asignación de Tareas:

- **Selección de Empresas o Equipos de Mantenimiento:** Contratar empresas o equipos locales con experiencia en mantenimiento de áreas públicas.
- **Asignación de Tareas Específicas:** Definir claramente las responsabilidades de cada equipo, como pintura de veredas, corte de césped, instalación y mantenimiento de cestos de basura.



### 3. Cronograma Mensual y Responsabilidades:

- **Elaboración de Cronograma Detallado:** Establecer un calendario mensual con fechas específicas para cada tarea de mantenimiento.
- **Responsabilidades Claras:** Definir claramente las áreas y las tareas asignadas a cada equipo para evitar superposiciones y garantizar la cobertura completa del mantenimiento.

### 4. Desglose de Trabajos Realizados:

- **Registro Detallado de Actividades:** Mantener un registro exhaustivo de las actividades realizadas en cada sesión de mantenimiento.
- **Desglose de Trabajos:** Incluir detalles como la extensión de veredas pintadas, área de césped cortado, cantidad y ubicación de cestos de basura instalados.

### 5. Supervisión y Evaluación Continua:

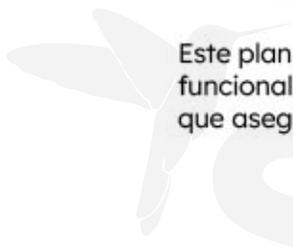
- **Supervisión Regular:** Designar supervisores para verificar la calidad del trabajo y el cumplimiento del cronograma.
- **Retroalimentación y Mejoras:** Recopilar opiniones de la comunidad y del equipo de mantenimiento para ajustar y mejorar el plan según sea necesario.

### 6. Comunicación y Participación Comunitaria:

- **Información Transparente:** Comunicar públicamente el plan de mantenimiento y los horarios para que los residentes estén al tanto de las actividades programadas.
- **Solicitar Retroalimentación:** Invitar a los ciudadanos a proporcionar comentarios y sugerencias para mejorar el mantenimiento del corregimiento.

### 7. Evaluación de Resultados y Continuidad:

- **Análisis de Impacto:** Evaluar el estado actual del corregimiento comparado con los resultados después de la implementación del plan piloto.
- **Continuidad y Expansión:** Basados en los resultados exitosos, considerar la continuidad y la expansión del plan a otras áreas del corregimiento.



Este plan piloto de mantenimiento del corregimiento busca mejorar la estética y funcionalidad de San Francisco mediante un enfoque estructurado, eficiente y participativo que asegure un entorno limpio, ordenado y agradable para los residentes.

SERENA  
VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE



## Planes y proyectos para el pilar de Seguridad y Convivencia Ciudadana Responsable:

- **Fortalecimiento de la Policía Comunitaria:** Promover la cercanía entre la comunidad y las autoridades mediante programas de policía comunitaria, patrullajes preventivos y actividades colaborativas.
- **Iluminación y Espacios Seguros:** Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos para disminuir la sensación de inseguridad, instalando cámaras de vigilancia y reforzando la seguridad en zonas vulnerables.
- **Programas de Prevención:** Implementar programas educativos y recreativos que fomenten la prevención del delito, incluyendo talleres para jóvenes y adultos sobre resolución pacífica de conflictos.

*Ejemplos de programas para este pilar:*

### 2.1 Programa "Frisco Vigilante": Fortalecimiento de la Policía Comunitaria en Colaboración con la Junta Comunal de San Francisco

#### Introducción:

El programa "Frisco Vigilante" tiene como objetivo fortalecer la relación entre la policía y la comunidad de San Francisco, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la seguridad de su entorno. Trabjará en estrecha colaboración con la junta comunal para establecer una red de vigilancia comunitaria efectiva y promover la confianza mutua entre residentes y autoridades.

#### Objetivos del Programa:

- Fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito y la promoción de la seguridad.
- Fortalecer los lazos entre la policía y la comunidad, generando confianza y cooperación mutua.
- Implementar estrategias de vigilancia comunitaria que promuevan un entorno seguro y pacífico.
- Desarrollar programas de capacitación y concientización para residentes y agentes de policía sobre temas de seguridad y participación ciudadana.

#### Estrategias y Actividades:

##### Formación de Grupos de Vigilancia Comunitaria:

- Identificar líderes y voluntarios en diferentes áreas de San Francisco para formar grupos de vigilancia comunitaria.
- Capacitar a estos grupos en técnicas de observación, reporte de incidentes y coordinación con las autoridades.

##### Coordinación con la Policía Local:

- Establecer reuniones regulares entre la policía local y los grupos de vigilancia comunitaria para compartir información y estrategias de prevención.
- Promover la asignación de agentes de policía dedicados a áreas específicas de San Francisco para fortalecer la relación con la comunidad.

##### Implementación de Programas de Capacitación:

- Ofrecer talleres y charlas educativas para residentes sobre medidas de seguridad, prevención del delito y formas de colaboración con la policía.
- Capacitar a los agentes de policía en técnicas de comunicación comunitaria y enfoques de resolución de conflictos.

#### Promoción de la Participación Ciudadana:

- Realizar campañas de sensibilización para incentivar la participación activa de la comunidad en la vigilancia y la prevención del delito.
- Establecer canales de comunicación efectivos, como líneas directas o plataformas digitales, para facilitar la denuncia de actividades sospechosas o emergencias.

#### Monitoreo y Evaluación Continua:

- Evaluar periódicamente la efectividad de los grupos de vigilancia comunitaria y la percepción de seguridad de los residentes.
- Ajustar estrategias según los resultados obtenidos y la retroalimentación de la comunidad.

#### Presupuesto y Financiamiento:

Detallar los costos para la capacitación, materiales informativos, equipo de comunicación, posibles incentivos para voluntarios y agentes de policía, así como campañas de sensibilización. Buscar financiamiento a través de programas gubernamentales, donaciones privadas o alianzas con empresas locales comprometidas con la seguridad comunitaria.

#### Seguimiento y Evaluación:

Establecer indicadores como la participación ciudadana en los grupos de vigilancia, la reducción de incidencias delictivas y encuestas de percepción de seguridad para medir el éxito del programa. Realizar revisiones periódicas para ajustar estrategias y garantizar su efectividad.

El programa "Frisco Vigilante" aspira a involucrar activamente a la comunidad en la construcción de un entorno más seguro y colaborativo en San Francisco, trabajando en conjunto con las autoridades locales para fortalecer la seguridad desde la base de la participación ciudadana.

## 2.2 Programa "San Francisco Brilla" Iluminación y Espacios Seguros

"San Francisco Brilla" es un programa destinado a mejorar la iluminación y crear espacios seguros en el corregimiento de San Francisco. El objetivo principal es aumentar la sensación de seguridad de los residentes y visitantes, promoviendo entornos bien iluminados y áreas urbanas seguras.

#### Objetivos del Programa:

- Mejorar la iluminación en áreas públicas para disminuir la percepción de inseguridad.
- Fomentar la prevención del delito y promover la cohesión social en la comunidad.
- Diseñar y adaptar espacios urbanos para hacerlos más seguros y accesibles para todos.

#### Estrategias y Actividades:

##### Evaluación de Necesidades de Iluminación:

- Realizar un diagnóstico detallado de las áreas con deficiencias de iluminación y que son percibidas como inseguras por los residentes.
- Identificar zonas de alto tránsito peatonal, parques, callejones y áreas con historia de incidencias para priorizar intervenciones.



#### Planificación y Mejora de la Iluminación:

- Diseñar un plan de mejora de la iluminación que incluya la instalación de luces LED eficientes y sistemas de iluminación focalizada en áreas estratégicas.
- Establecer horarios de encendido adecuados y mantenimiento regular para garantizar la funcionalidad de las luminarias.

#### Creación de Espacios Seguros:

- Implementar medidas de diseño urbano como la apertura de espacios cerrados, despeje de áreas obstruidas y mejora de la visibilidad en espacios públicos.
- Instalar cámaras de seguridad en puntos críticos, en coordinación con las autoridades pertinentes.

#### Participación Comunitaria y Sensibilización:

- Involucrar a la comunidad en la identificación de áreas que requieren mejor iluminación y seguridad.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de entornos seguros y la participación activa de los ciudadanos en la vigilancia del espacio público.

#### Monitoreo y Evaluación:

- Establecer indicadores de percepción de seguridad por parte de los residentes, mediciones de incidencias delictivas y encuestas de satisfacción.
- Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las mejoras implementadas y ajustar estrategias según los resultados.

#### Presupuesto y Financiamiento:

Detallar los costos de adquisición e instalación de luminarias, mantenimiento, cámaras de seguridad y campañas de sensibilización. Buscar financiamiento a través de programas gubernamentales de seguridad, alianzas con empresas locales y posibles contribuciones de la comunidad.

#### Seguimiento y Evaluación:

Establecer indicadores de desempeño para medir la eficacia del programa, como la percepción de seguridad de los residentes, la reducción de incidentes delictivos y la participación ciudadana en las actividades de seguridad. Realizar revisiones periódicas para ajustar estrategias según los resultados obtenidos y la retroalimentación de la comunidad. El programa "San Francisco Seguro" tiene como propósito transformar el corregimiento en un lugar más seguro, iluminado y accesible para todos, fomentando la participación ciudadana en la construcción de un entorno más amigable y protegido.

VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE

## 2.3 Proyecto de Reducción del Ruido en el Corregimiento de San Francisco

### Objetivo General:

Reducir significativamente la problemática del ruido en el corregimiento de San Francisco, mejorando la calidad de vida de sus habitantes mediante la implementación de medidas preventivas y correctivas.

### Objetivos Específicos:

#### Creación de Cuadrilla Especializada:

- Establecer una cuadrilla especializada en control de ruido, conformada por miembros de la junta comunal, capacitados para identificar y abordar situaciones de contaminación acústica en el corregimiento.

#### Canal de Quejas y Sugerencias:

- Implementar un canal de comunicación efectivo para que los residentes puedan presentar quejas y sugerencias relacionadas con el ruido. Este canal permitirá una respuesta rápida y eficiente por parte de la cuadrilla especializada.

#### Campañas Anti Ruido y Concientización:

- Desarrollar campañas educativas que informen a la comunidad sobre los efectos del ruido en la salud y promuevan prácticas responsables. Estas campañas también buscarán concientizar a los establecimientos comerciales y de entretenimiento sobre la importancia de reducir el impacto acústico.

#### Monitoreo Constante:

- Implementar un sistema de monitoreo continuo del nivel de ruido en puntos estratégicos del corregimiento. Este monitoreo permitirá identificar zonas críticas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.

#### Coordinación con el Municipio:

- Establecer una colaboración estrecha con las autoridades municipales para realizar inspecciones conjuntas, compartir información sobre infracciones y coordinar acciones para imponer multas a los infractores recurrentes.

#### Reuniones de Apoyo para Bares y Restaurantes:

- Organizar reuniones de asesoramiento con propietarios de bares y restaurantes, proporcionándoles pautas y mejores prácticas para reducir el ruido en sus establecimientos. Fomentar la adopción de infraestructuras que minimicen la emisión de ruido.

#### Metodología de Implementación:

##### Fase de Diagnóstico:

- Realizar un diagnóstico exhaustivo de las fuentes de ruido en el corregimiento y la percepción de la comunidad al respecto.

##### Capacitación de la Cuadrilla Especializada:

- Proporcionar formación técnica y legal a la cuadrilla especializada para que estén equipados para abordar diversas situaciones de contaminación acústica.

##### Implementación de Canales de Comunicación:

- Establecer un sistema de quejas y sugerencias accesible a través de plataformas digitales y presenciales para garantizar la participación activa de la comunidad.

##### Desarrollo de Campañas de Concientización:

- Diseñar y ejecutar campañas visuales, auditivas y de redes sociales para sensibilizar a la comunidad sobre los efectos negativos del ruido.



#### Despliegue de Sistemas de Monitoreo:

- Instalar equipos de monitoreo de ruido en ubicaciones estratégicas y establecer un centro de control para supervisar los datos recopilados.

#### Coordinación con el Municipio:

- Establecer acuerdos formales de colaboración con las autoridades municipales, definiendo roles y responsabilidades específicas para ambas partes.

#### Reuniones de Apoyo para Establecimientos Comerciales:

- Programar reuniones periódicas con propietarios de bares y restaurantes para brindar asesoramiento y apoyo en la implementación de medidas anti ruido.

#### Indicadores de Éxito:

- Reducción del nivel de quejas relacionadas con el ruido en un 30% en los primeros 6 meses.
- Disminución del nivel de ruido promedio en zonas críticas en un 20% en el primer año.
- Cumplimiento del 80% de los establecimientos comerciales con las pautas antiruido propuestas.

#### Presupuesto Estimado:

El presupuesto se calculará según las necesidades específicas de implementación, incluyendo costos de capacitación, adquisición de equipos de monitoreo, campañas publicitarias y recursos para las reuniones de apoyo.

#### Duración del Proyecto:

El proyecto se llevará a cabo en un periodo de 12 a 18 meses, dividiendo las fases de diagnóstico, implementación y evaluación.

Este proyecto integral busca abordar la problemática del ruido desde diferentes frentes, involucrando a la comunidad, los establecimientos comerciales y las autoridades locales para lograr una solución sostenible y mejorar la calidad de vida en el corregimiento de San Francisco.



SERENA  
VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE

Planes para el pilar Fomento de Cultura, Educación y Emprendimiento Local:

### 3.1 Proyecto de Centros Comunitarios para el Adulto Mayor: "Vínculos Dorados"



#### Introducción:

El proyecto "Vínculos Dorados" tiene como objetivo principal establecer un Centro Comunitarios dedicados al apoyo integral de los adultos mayores en el corregimiento de San Francisco.

Estos centros ofrecerán una variedad de servicios que incluyen apoyo emocional, actividades recreativas, alimentación saludable, asesoría legal y talleres para fomentar la salud física y mental de esta población a costos más accesibles.

#### Objetivos del Proyecto:

- Brindar un espacio acogedor y seguro que promueva el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores en San Francisco.
- Ofrecer servicios integrales que aborden sus necesidades emocionales, físicas, sociales y legales.
- Fomentar la inclusión social y la participación activa de los adultos mayores en actividades significativas para su bienestar.

#### Estrategias y Actividades:

##### Establecimiento de Centros Comunitarios:

- Identificar la ubicación estratégica para establecer el Centro Comunitario accesibles y equipados para atender las necesidades de los adultos mayores.
- Contratar a expertos en este área que sean del corregimiento para que creen los horarios y contenidos de los talleres. Ejemplo: Mai Center Panamá, con 20 años de experiencia.
- Acondicionar los espacios con áreas para talleres, consultorías legales, comedores, salas de arteterapia y zonas recreativas.

#### Servicios y Apoyo Integral:

- Proporcionar servicios de apoyo emocional, con grupos de terapia y actividades recreativas que promuevan la salud mental y el bienestar emocional.
- Ofrecer un golpe de comida equilibrada y nutritiva para cubrir una parte de sus necesidades alimenticias con el programa de Fundación Rescate de Alimentos que rescatan merma

#### Talleres y Actividades Recreativas:

- Organizar talleres de baile, arte terapia, manualidades, ejercicios físicos adaptados y clases de música para estimular el cuerpo y la mente.
- Facilitar espacios para actividades de socialización y recreación que fortalezcan Los lazos comunitarios entre los adultos mayores.

#### Consultorías Legales y Asesoramiento:

- Establecer programas de asesoría legal para orientar a los adultos mayores en temas legales relevantes para su bienestar y seguridad económica.
- Colaborar con profesionales del derecho que ofrecen consultas gratuitas o a bajo costo para resolver dudas legales específicas ya que son una población muy vulnerable en materia de finanzas personales.

#### Promoción y Sensibilización:

- Realizar campañas de sensibilización para informar a la comunidad sobre la importancia de estos centros y los beneficios para los adultos mayores.
- Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones para impulsar la participación de voluntarios y expertos en diferentes áreas.

#### Presupuesto y Financiamiento:

Detallar los costos de acondicionamiento de espacios, personal para la administración y operación de los centros, alimentación, talleres y servicios profesionales. Buscar financiamiento a través de fondos gubernamentales asignados a la junta comunal para proyectos de descentralización,, donaciones privadas, cooperación internacional y posibles contribuciones de la comunidad.

#### Seguimiento y Evaluación:

Establecer indicadores de desempeño como la asistencia a los centros, participación en actividades, satisfacción de los usuarios y mejoras en la calidad de vida. Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto del proyecto y ajustar estrategias según los resultados y la retroalimentación de los beneficiarios.

#### 3.2 Plan para la Creación de Mercados Locales en San Francisco Objetivo:

Establecer Mercados Locales tipo "Farmers Markets" para promover la economía local, la agricultura sostenible y la economía circular, ofreciendo vegetales frescos a buenos precios todos los domingos, y un mercado de pulgas en verano para la venta e intercambio de objetos y muebles.

#### Etapas de Implementación:

##### 1. Identificación de Espacios y Logística:

- **Lugar Adecuado:** Identificar un espacio céntrico y accesible en San Francisco para organizar los mercados. Parques y plazas (Ejemplo: Parque Omar)
- **Infraestructura y Normativas:** Asegurar que el lugar cumpla con requisitos de infraestructura y las normativas locales para la realización de mercados.

## 2. Contacto y Selección de Agricultores:

- **Enlaces con Productores Locales:** Establecer vínculos con agricultores locales para asegurar la oferta de productos frescos y variados.
- **Selección de participantes:** Invitar a agricultores que practiquen métodos sostenibles y ofrezcan productos de calidad.

## 3. Planificación del Farmers Market Dominical:

- **Organización Semanal:** Establecer el mercado todos los domingos, con horario establecido y difundido a la comunidad.
- **Variedad de Productos:** Ofrecer una amplia selección de frutas, verduras, productos orgánicos y artesanales.
- **Promoción:** Realizar campañas de difusión para informar a la comunidad sobre la apertura y variedad de productos disponibles.

## 4. Mercado de Pulgas en Verano:

- **Planificación Estacional:** Organizar un mercado de pulgas durante los meses de verano para la venta e intercambio de objetos y muebles.
- **Promoción Especial:** Realizar campañas específicas para promover este mercado estacional, atrayendo a la comunidad local y turistas.

## 5. Educación y Sensibilización:

- **Talleres y Charlas:** Ofrecer talleres sobre agricultura sostenible, consumo responsable y economía circular durante los eventos.
- **Fomentar la Participación:** Animar a la comunidad a participar activamente, promoviendo el intercambio de ideas y experiencias.

## 6. Evaluación y Mejora Continua:

- **Recopilación de Feedback:** Recolectar opiniones y sugerencias de los participantes para mejorar la experiencia y oferta del mercado.
- **Evaluación de Impacto:** Medir el impacto en la economía local, la preferencia por productos locales y la reducción de residuos a través del intercambio en el mercado de pulgas.

## 7. Colaboraciones y Alianzas:

- **Apoyo Institucional:** Buscar el respaldo de entidades gubernamentales y organizaciones locales para fortalecer los mercados.
- **Alianzas Comerciales:** Establecer colaboraciones con comerciantes locales para promover sinergias y enriquecer la oferta de los mercados. Este plan busca no solo fomentar la economía local y la agricultura sostenible, sino también promover un ambiente comunitario donde se fomente el intercambio y la conciencia sobre la importancia de apoyar a los productores locales y reducir el desperdicio a través de la economía circular.

## Plan y proyectos para el pilar de fomento de Cultura, Educación y Emprendimiento:

- **Apoyo a Iniciativas Culturales:** Fomentar festivales, eventos culturales y artísticos que promuevan la diversidad cultural del corregimiento, apoyando a artistas locales y grupos étnicos.
- **Programas de Formación Emprendedora:** Brindar capacitación y recursos a emprendedores locales, facilitando acceso a créditos blandos y asesoramiento para iniciar y desarrollar negocios.
- **Educación Ambiental, Cultural, Financiero.**

#### 4.1 Plan Piloto del Desarrollo de la Bolsa de Empleo del Corregimiento de San Francisco :

- **Plataforma online centralizada:** Crear una plataforma digital accesible para empleadores y candidatos, donde los empleadores puedan publicar ofertas de trabajo y los candidatos puedan aplicar a las mismas.
- **Base de datos de talentos:** Construir y mantener una base de datos de candidatos verificados, organizados por áreas de habilidad y disponibilidad laboral.
- **Promoción y difusión:** Implementar estrategias de marketing para promocionar la bolsa de empleo entre comerciantes, empresarios, emprendedores y turistas alojados en San Francisco. Esto podría incluir campañas en redes sociales, colaboraciones con entidades locales y presencia en eventos comunitarios.

#### Implementación y Evaluación:

- **Fase piloto:** Lanzar la bolsa de empleo en un período piloto para evaluar su eficacia y realizar ajustes según la retroalimentación recibida.
- **Monitoreo y seguimiento:** Seguir de cerca las actividades en la plataforma, evaluar la satisfacción de los empleadores y candidatos, así como la efectividad en la colocación de empleo.
- **Evaluación de impacto:** Analizar el impacto del programa en la reducción del desempleo, el apoyo a los negocios locales y el incremento en la satisfacción laboral.

#### Consideraciones Importantes:

- **Accesibilidad y diversidad:** Aseguraremos que la bolsa de empleo sea accesible para diversos sectores de la población, incluyendo personas con discapacidades y minorías.
- **Protección de datos:** Garantizamos la privacidad y seguridad de la información de los candidatos y empleadores almacenada en la plataforma.
- **Colaboración con actores clave:** Trabajaremos en colaboración con entidades gubernamentales locales, cámaras de comercio, y otras organizaciones relevantes para fortalecer el programa y su impacto.

#### 4.2 Plan "Frisco Culturoso":

##### Promoción de la Diversidad Cultural a través de Festivales y Eventos Artísticos



#### Introducción:

El plan "Frisco Culturoso" tiene como objetivo principal fomentar la riqueza y diversidad cultural del corregimiento de San Francisco mediante la organización de festivales, eventos culturales y artísticos. Este programa busca apoyar y promover la participación de artistas locales, grupos étnicos y la comunidad en general, celebrando la pluralidad y tradiciones que enriquecen el tejido social de San Francisco.

#### Objetivos del Plan:

- Celebrar la diversidad cultural de San Francisco a través de eventos que destaquen tradiciones, artes y expresiones culturales de diferentes comunidades como la griega, italiana, arabe, judía, china entre otras.
- Apoyar y promover el talento local, brindando espacios para la exhibición y presentación de obras artísticas y culturales en espacios públicos donde los artistas no deben pagar altas sumas de dinero para exponer su arte
- Fomentar la integración y el diálogo intercultural entre residentes de diversas procedencias étnicas y culturales.



### Estrategias y Actividades:

#### Identificación de Temáticas y Programación de Eventos:

- Identificar las expresiones culturales más relevantes dentro de la comunidad de San Francisco, considerando la diversidad étnica y artística.
- Planificar festivales y eventos culturales que destaquen la música, danza, gastronomía, artesanía, arte callejero y otras expresiones representativas.

#### Colaboración con Artistas y Grupos Culturales Locales:

- Establecer alianzas con artistas locales, asociaciones culturales y grupos étnicos para participar en la organización y presentación de eventos.
- Brindar espacios para exposiciones, presentaciones artísticas, talleres y actividades participativas que reflejen la diversidad cultural de San Francisco.

#### Promoción y Difusión de los Eventos:

- Desarrollar una estrategia de difusión integral que incluya medios digitales, redes sociales, prensa local y material impreso para dar a conocer los eventos.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la diversidad cultural y la participación en eventos comunitarios.

#### Espacios y Logística para Eventos:

- Identificar áreas públicas o espacios culturales idóneos para la realización de eventos, garantizando infraestructura adecuada y seguridad.
- Coordinar con autoridades locales y entidades responsables para obtener permisos y apoyo logístico necesario.

#### Evaluación de Impacto y Retroalimentación:

- Establecer indicadores de asistencia, participación y satisfacción de los asistentes para medir el impacto de los eventos.
- Recopilar retroalimentación de la comunidad para mejorar la calidad y diversidad de los eventos futuros.

#### Presupuesto y Financiamiento:

Detallar los costos de organización, promoción, honorarios para artistas locales, infraestructura y logística. Buscar financiamiento a través de patrocinios de empresas locales, programas de apoyo cultural gubernamentales y posibles donaciones de la comunidad.

#### Seguimiento y Evaluación:

Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de los eventos en la promoción de la diversidad cultural, la participación comunitaria y la promoción del talento local. Ajustar estrategias según los resultados y la retroalimentación obtenida para mejorar la experiencia de los eventos culturales en San Francisco.

El plan "Frisco Culturoso" busca celebrar la diversidad cultural, fortalecer la identidad comunitaria y promover la integración social a través de festivales y eventos que destaquen la riqueza cultural de San Francisco.



### 4.3 Programa "Emprende SF": Incubadora de Negocios y Formación Empresarial

#### Introducción:

El programa "Emprende SF" tiene como objetivo impulsar el espíritu emprendedor y apoyar el desarrollo de negocios locales en el corregimiento de San Francisco. Esta iniciativa busca proporcionar herramientas, capacitación y acceso a recursos financieros para empoderar a emprendedores locales en la creación y consolidación de sus empresas.

#### Objetivos del Programa:

- Brindar capacitación integral y recursos a emprendedores locales para el desarrollo y fortalecimiento de sus negocios.
- Facilitar el acceso a créditos blandos y asesoramiento financiero para apoyar la creación y consolidación de emprendimientos.
- Fomentar la creación de empleo, el crecimiento económico y la diversificación del tejido empresarial en San Francisco.

#### Estrategias y Actividades:

##### Programas de Formación Emprendedora:

- Diseñar y ofrecer programas de capacitación que abarquen aspectos clave para emprender, como planes de negocios, marketing, gestión financiera y habilidades empresariales.
- Impartir talleres, seminarios y conferencias con expertos en diferentes áreas empresariales para enriquecer los conocimientos de los emprendedores.

##### Asesoramiento y Mentoría:

- Facilitar asesoramiento personalizado y mentoría a emprendedores, conectándonos con empresarios experimentados, consultores y expertos en diferentes áreas empresariales.
- Brindar orientación en la elaboración de planes de negocios, estrategias de crecimiento y acceso a mercados locales e internacionales.

##### Acceso a Créditos y Recursos Financieros:

- Establecer alianzas con entidades financieras para facilitar el acceso a créditos blandos, líneas de financiamiento y microcréditos para emprendedores.
- Ofrecer información y orientación sobre fuentes de financiación alternativas, subvenciones y programas de apoyo económico para nuevos negocios.

##### Eventos de Networking y Ferias Empresariales:

- Organizar eventos de networking, encuentros empresariales y ferias para que los emprendedores puedan conectar, intercambiar experiencias y promover sus productos/servicios.
- Proporcionar espacios para la exposición y promoción de los emprendimientos locales.

##### Seguimiento y Evaluación:

- Establecer indicadores de éxito como la creación de nuevos negocios, la generación de empleo y el crecimiento económico local.
- Realizar seguimiento continuo para evaluar el progreso de los emprendedores y el impacto del programa en la comunidad empresarial de San Francisco.



### Presupuesto y Financiamiento:

Detallar los costos para la organización de programas de formación, contratación de expertos, asesoramiento personalizado, eventos de networking y recursos financieros para apoyo a emprendedores. Buscar financiamiento a través de fondos gubernamentales, alianzas con entidades financieras, patrocinios del sector privado y posibles contribuciones de los emprendedores beneficiados.

### Impacto y Sostenibilidad:

El programa "Emprende SF" aspira a generar un impacto positivo en la economía local, fomentando el espíritu emprendedor, la creación de empleo y el crecimiento sostenible de los negocios en San Francisco, contribuyendo así al desarrollo integral del corregimiento.

### Plan de Creación de un Centro Cultural en el Corregimiento de San Francisco Objetivo:

Establecer un centro cultural accesible y gratuito en el corregimiento de San Francisco, que ofrezca clases de arte, teatro y actividades extracurriculares para niños, jóvenes y residentes, contribuyendo al desarrollo cultural, educativo y económico de la comunidad.

### Fase 1: Establecimiento del Centro Cultural

#### Ubicación:

- Identificar un lugar central y accesible en San Francisco para establecer el centro cultural, preferiblemente en un espacio comunitario existente o en colaboración con instituciones locales.



#### Infraestructura:

- Acondicionar las instalaciones con salones de clases, espacios para presentaciones teatrales y exhibiciones de arte, así como áreas recreativas.

#### Recursos Humanos:

- Contratar emprendedores locales como profesores de arte, teatro, danza y otras disciplinas. Fomentar la participación de residentes talentosos para compartir sus habilidades.

#### Afiliación con Instituciones Educativas:

- Establecer colaboraciones con escuelas locales para integrar el centro cultural en el currículo extracurricular, promoviendo la participación de estudiantes.



## Fase 2: Programación de Actividades y Clases

### Programas Educativos:

- Ofrecer clases de arte, teatro, danza, música y otras actividades extracurriculares para niños y jóvenes.

### Eventos Culturales:

- Organizar presentaciones teatrales, exposiciones de arte, recitales y eventos culturales regulares para fomentar la participación de la comunidad.

### Talleres y Conferencias:

- Programar talleres y conferencias con artistas locales e invitados especiales para enriquecer la experiencia educativa y cultural.

## Fase 3: Activación de la Economía Local

### Contratación de Emprendedores Locales:

- Priorizar la contratación de emprendedores locales como profesores y personal administrativo para impulsar la economía local.

### Fomentar Emprendimientos Artísticos:

- Ofrecer apoyo y asesoramiento para que artistas locales establezcan sus propios emprendimientos, como estudios de arte, compañías de teatro, etc.

### Alianzas con Empresas Locales:

- Establecer alianzas con negocios locales para proveer materiales artísticos, equipos y patrocinios para eventos, generando beneficios mutuos.

## Fase 4: Acceso Exclusivo para Residentes de San Francisco

### Registro Residencial:

- Implementar un sistema de registro que verifique la residencia en San Francisco para garantizar el acceso exclusivo a los servicios del centro.



### Participación Comunitaria:

- Fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión y desarrollo del centro, a través de asambleas y comités consultivos.

### Programas de Becas:

- Establecer programas de becas para garantizar que todos los residentes, independientemente de su situación económica, tengan acceso a las clases y actividades.

### Fase 5: Evaluación Continua y Mejora

#### Encuestas y Retroalimentación:

- Implementar encuestas periódicas y sesiones de retroalimentación para evaluar la satisfacción de la comunidad y hacer ajustes según las necesidades y sugerencias.

#### Evaluación de Impacto Económico:

- Medir el impacto económico local a través de indicadores como el aumento de emprendimientos artísticos, la participación en eventos culturales y la generación de empleo.

#### Adaptación y Expansión:

- Ser flexible en la adaptación del programa según la evolución de las necesidades de la comunidad. Considerar la posibilidad de expandir las instalaciones y programas en el futuro.

Este plan busca no solo enriquecer culturalmente a San Francisco sino también impulsar el emprendimiento local y fortalecer el sentido de comunidad a través de la participación activa en actividades culturales.



SERENA  
VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE

#### 4.4 Programa "Frisco Wall Festival": Celebrando Arte y Naturaleza a Través del Graffiti y Murales



##### Objetivo:

El programa "Frisco Wall Festival" tiene como propósito embellecer el corregimiento de San Francisco, transformando espacios abandonados en lienzos artísticos que celebren los recursos naturales locales, promoviendo la cultura y fomentando la participación de artistas locales e internacionales.

##### Festival Anual en Verano:

- **Convocatoria Internacional y Local:** Anualmente, convoca a artistas locales e internacionales para participar en un festival de graffiti y murales durante la temporada de verano.
- **Intervenciones Artísticas:** Facilitar espacios públicos y privados abandonados para que los artistas intervengan con murales alusivos a los recursos naturales y la cultura local.
- **Competición Creativa:** Organizar una competición durante el festival, donde los artistas compiten por la creación de los murales más impresionantes y significativos.

##### Bitácora de Ganadores y Tradición:

- **Registro de Obras:** Mantener una bitácora anual con los murales ganadores, documentando la evolución artística y resaltando la diversidad de estilos y enfoques sobre la temática natural.
- **Perpetuar la Tradición:** Establecer esta competición como una tradición en San



Francisco, fortaleciendo la identidad cultural del corregimiento y fomentando la apreciación por el arte urbano.

**Promoción y Sensibilización:**

- **Difusión y Cobertura:** Realizar campañas de promoción en medios locales e internacionales para atraer la atención hacia el festival y los murales creados.
- **Actividades Complementarias:** Organizar charlas, talleres y exhibiciones para acercar a la comunidad a la cultura del graffiti y la importancia del arte urbano en la transformación positiva del entorno.

**Colaboración con la Comunidad:**

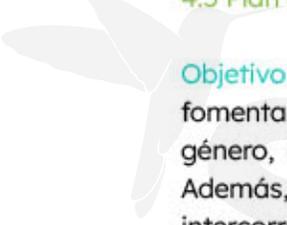
- **Participación Ciudadana:** Involucrar a la comunidad en la identificación de espacios para intervenir, promoviendo la apropiación y el cuidado de las obras.
- **Apoyo Institucional:** Trabajar en conjunto con entidades gubernamentales y privadas para obtener los permisos y recursos necesarios para llevar a cabo el festival y las intervenciones artísticas.

**Evaluación y Futuro:**

- **Evaluación del Impacto:** Medir el impacto cultural y estético del festival, así como la percepción de la comunidad respecto a la transformación de los espacios.
- **Planificación a Futuro:** Basados en los resultados, planificar futuras ediciones del festival, expandiendo la temática y la participación de artistas para seguir embelleciendo San Francisco.

El programa "Frisco Wall Festival" no solo busca embellecer el corregimiento, sino también promover la cultura, la participación artística y la identidad local a través del graffiti y los murales, convirtiendo espacios abandonados en verdaderas galerías al aire libre que reflejen la riqueza natural y cultural de San Francisco.

#### 4.5 Plan de Incentivo al Deporte en el Corregimiento de San Francisco



**Objetivo General:** Promover la actividad deportiva en el corregimiento de San Francisco, fomentando la participación de adultos, adolescentes y niños, así como la igualdad de género, a través de la creación de ligas de fútbol, béisbol y el apoyo al equipo de surf. Además, se busca fortalecer la integración comunitaria mediante la organización de partidos intercorregimientos.

##### I. Organización de Ligas Deportivas:

###### Fútbol:

- Crear una liga de fútbol que incluya categorías para niños, adolescentes y adultos.
- Establecer días específicos para entrenamientos y partidos.
- Facilitar la participación mediante la creación de equipos por barrios o sectores del corregimiento.

###### Béisbol:

- Implementar una liga de béisbol que incluya divisiones por edades.
- Ofrecer clínicas de entrenamiento para fortalecer habilidades técnicas y tácticas.

- 
- Incentivar la formación de equipos con representación de diferentes áreas de San Francisco.

#### SurfBoard

- Apoyar y fortalecer el equipo local de surf board de Boca La Caja
- Proporcionar recursos para la adquisición de equipos y la mejora de las instalaciones de entrenamiento.
- Organizar eventos y competiciones de surf para promover la participación y el interés en este deporte.

#### II. Igualdad de Género:

- Establecer ligas femeninas en fútbol y béisbol para promover la participación activa de mujeres en estas disciplinas.
- Crear programas de desarrollo específicos para mujeres en el surf, ofreciendo clases y eventos exclusivos.

#### III. Eventos Inter-Corregimientos:

- Organizar competiciones y partidos amistosos entre San Francisco y otros corregimientos cercanos.
- Fomentar la camaradería y el espíritu deportivo a través de eventos sociales después de los encuentros.

#### IV. Programas de Incentivo:

- Establecer reconocimientos y premios para los equipos y jugadores destacados.
- Implementar programas de becas deportivas para jóvenes talentosos, incentivando la continuidad en el deporte.

#### V. Infraestructura y Equipamiento:

- Mejorar las instalaciones deportivas existentes, como campos de fútbol y béisbol, y proporcionar equipo necesario.
- Buscar patrocinios y alianzas con empresas locales para financiar proyectos de infraestructura.

#### VI. Campañas de Sensibilización:

- Realizar campañas de concientización sobre la importancia del deporte para la salud física y mental.
- Invitar a atletas y figuras reconocidas para participar en eventos y compartir sus experiencias.



- **VII. Evaluación y Seguimiento:**
- Establecer un sistema de evaluación continua para medir el impacto del programa.
- Realizar encuestas y reuniones periódicas con la comunidad para recibir retroalimentación y realizar ajustes necesarios.

Este plan busca no solo promover el deporte en San Francisco sino también fortalecer los lazos comunitarios, mejorar la calidad de vida y ofrecer oportunidades para el desarrollo personal y social.

#### Plan y proyectos para el pilar de participación Ciudadana y Transparencia Gubernamental:

- **Plataformas de Participación:** Crear plataformas digitales y físicas que permitan a los ciudadanos proponer ideas, votar por proyectos y participar activamente en la toma de decisiones locales.
- **Información Accesible y Transparente:** Garantizar la divulgación de información pública relevante, como presupuestos, contrataciones y decisiones gubernamentales, de manera clara y accesible para la comunidad.
- **Rendición de Cuentas:** Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan a la comunidad conocer el avance y los resultados de los proyectos gubernamentales, generando confianza y responsabilidad.



SERENA  
VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE

## 5.1 Lineamientos para Consultas Ciudadanas Mensuales en el Corregimiento de San Francisco



### Objetivo:

Facilitar un espacio mensual de participación ciudadana para que los vecinos del corregimiento de San Francisco puedan expresar sus inquietudes, consultas, quejas y opiniones sobre el uso de los fondos de descentralización. Estos encuentros serán grabados en video y compartidos en la página de YouTube de la Junta Comunal para garantizar transparencia y alcance a un público más amplio.

### Preparación y Organización:

- **Juntas de Desarrollo local activas:** Fortalecer la representación ciudadana a través de las Juntas de Desarrollo Local. Todos los barrios tendrán que obligatoriamente tener una nómina.
- Establecer una colaboración estrecha y coordinada entre las Juntas de Desarrollo Local y la Junta Comunal para promover el desarrollo integral del corregimiento.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la ejecución de proyectos locales.
- **Programación Mensual:** Establecer una fecha fija al mes para la realización de las consultas ciudadanas, anunciando con anticipación la fecha y el lugar, además de difundirlo en medios locales y redes sociales.
- **Espacio Adecuado:** Designar un lugar accesible y adecuado para la reunión, asegurando que cuente con los recursos necesarios para la grabación de video y transmisión en línea si es posible. Ejemplo: Parque Omar (Gazebo techado)
- **Divulgación:** Informar a la comunidad sobre la importancia de estas consultas, promoviendo la participación activa y el intercambio constructivo de ideas.



### Desarrollo de las Consultas:

- **Modo de Participación:** Permitir la participación presencial y, si es viable, habilitar un medio para recibir consultas y opiniones en línea, como un formulario o correo electrónico.
- **Registro de Participantes:** Llevar un registro de los asistentes y de aquellos que deseen intervenir durante la consulta para garantizar un tiempo equitativo para todos.
- **Moderación y Tiempo:** Contar con un moderador imparcial que dirija la consulta, asegurando un ambiente respetuoso y dando tiempo suficiente a cada participante para expresar sus inquietudes.
- **Grabación y Transmisión en Vivo:** Registrar en video la consulta para su posterior publicación en la página de YouTube de la Junta Comunal, permitiendo así que aquellos que no pudieron asistir presencialmente puedan acceder al contenido.

### Seguimiento y Respuesta:

- **Registro de Consultas:** Registrar todas las inquietudes y consultas recibidas durante la sesión para su posterior seguimiento.
- **Respuesta y Acciones:** Comprometerse a dar seguimiento a cada consulta y proporcionar respuestas claras, así como informar sobre las acciones tomadas o a tomar para resolver las inquietudes planteadas.
- **Publicación de Respuestas:** Compartir la información sobre las respuestas y acciones tomadas en relación con las consultas ciudadanas en la página de YouTube y otros canales de comunicación oficial.



### Evaluación y Mejora Continua:

- **Evaluación Periódica:** Realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora en el proceso de las consultas ciudadanas.
- **Recopilación de Retroalimentación:** Recoger retroalimentación de los participantes para ajustar y mejorar el formato y la efectividad de las consultas.

Estos lineamientos buscan garantizar un proceso transparente y participativo, permitiendo a los ciudadanos de San Francisco expresar sus preocupaciones y contribuir activamente al uso efectivo y transparente de los fondos de descentralización en el corregimiento.

SERENA  
VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE



## 5.2 Proyecto "Transparencia 360" Acceso y Divulgación de Información Gubernamental

### Introducción:

El proyecto "Transparencia 360" tiene como propósito principal asegurar que la información pública relevante, como presupuestos, contrataciones y decisiones gubernamentales, esté disponible, clara y accesible para todos los ciudadanos del corregimiento de San Francisco. Esta iniciativa busca fortalecer la transparencia, fomentar la participación ciudadana y promover la rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

### Objetivos del Proyecto:

- Facilitar el acceso a la información pública relevante de manera clara, comprensible y actualizada para todos los residentes de San Francisco a través de la página de la Junta Comunal de San Francisco. Promover la transparencia en las actividades gubernamentales, incluyendo presupuestos, contrataciones y decisiones administrativas.
- Fomentar la participación ciudadana mediante la divulgación proactiva de información y la creación de canales de retroalimentación.

### Estrategias y Actividades:

#### Creación de Plataforma Digital de Transparencia:

- Desarrollar un portal web interactivo que albergue información detallada sobre presupuestos, contrataciones, proyectos en curso y decisiones gubernamentales.
- Asegurar que la plataforma sea de fácil navegación, con secciones claras y accesibles para diferentes grupos demográficos.

#### Actualización y Publicación de Información Relevante:

- Establecer procesos para la actualización periódica y sistemática de la información en la plataforma, asegurando que esté disponible en tiempo real.
- Publicar informes financieros, datos sobre gastos gubernamentales, contrataciones, y cualquier decisión que afecte a la comunidad.

#### Campañas de Concientización y Educación:

- Realizar campañas de difusión para promover el uso de la plataforma y la importancia de la transparencia en la gestión gubernamental.
- Ofrecer capacitaciones y talleres para explicar cómo acceder y utilizar la información disponible.
- 

#### Canal de Comunicación y Retroalimentación:

- Implementar un sistema de recepción de consultas, comentarios y sugerencias de la comunidad acerca de la información divulgada.
- Establecer canales de comunicación directa entre los ciudadanos y los responsables gubernamentales para abordar inquietudes.



#### Evaluación de la Efectividad y Mejora Continua:

- Establecer indicadores de uso de la plataforma, número de consultas ciudadanas y nivel de satisfacción de la comunidad.
- Realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias para maximizar la efectividad del proyecto.

#### Presupuesto y Financiamiento:

Detallar los costos de desarrollo y mantenimiento de la plataforma, campañas de sensibilización, capacitaciones, personal y cualquier otro gasto relacionado. Buscar financiamiento a través de fondos gubernamentales asignados a la transparencia, cooperación internacional y posible apoyo de entidades privadas comprometidas con la transparencia gubernamental.

#### Seguimiento y Evaluación:

Establecer indicadores de desempeño como el uso de la plataforma, la participación ciudadana y la percepción de transparencia por parte de la comunidad. Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto del proyecto y ajustar estrategias según los resultados obtenidos y la retroalimentación de la comunidad.

El proyecto "Transparencia 360" busca garantizar el acceso y divulgación de información pública relevante, fortaleciendo la transparencia gubernamental y promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones en San Francisco.



SERENA  
VAMVAS  
REPRESENTANTE  
INDEPENDIENTE



## CONCLUSIÓN

### Hacia un San Francisco Renovado con Serena Vamvas como representante para el periodo 2024-2029

En este plan de gobierno, hemos trazado un camino hacia la transformación de San Francisco, reconociendo que las Juntas Comunes son fundamentales para ser el puente eficaz entre los gobiernos locales y los ciudadanos. Durante las últimas dos décadas, nuestro corregimiento ha estado bajo el mismo liderazgo, y lamentablemente, hemos experimentado una falta evidente de transparencia y voluntad para abordar los desafíos que enfrentamos. Es imperativo reconocer la necesidad de un cambio positivo. El estancamiento no puede ser la norma, y es hora de dar paso a nuevas personas, nuevas ideas y, sobre todo, a una renovada voluntad de impulsar a San Francisco hacia un futuro más próspero.

Las elecciones próximas no son solo una oportunidad para elegir un representante; son una oportunidad para elegir un catalizador del cambio, un defensor genuino de los intereses de nuestra comunidad. La necesidad de un liderazgo comprometido y transparente es evidente, y es mediante el voto informado que podemos dar forma al destino de nuestro corregimiento.

San Francisco es más que un lugar en el mapa; es nuestro hogar, y merecemos una vida más tranquila y enriquecedora.

Este plan de gobierno busca no solo abordar los problemas inmediatos, como el ruido, sino también sentar las bases para un desarrollo sostenible y equitativo.

Al votar en estas elecciones, no solo estamos eligiendo a un representante; estamos votando por el mejoramiento de San Francisco. Estamos eligiendo un futuro donde la transparencia, la participación ciudadana y el progreso son los pilares fundamentales. Es hora de que cada residente sienta el verdadero valor de la propiedad en un corregimiento tan importante como San Francisco.

Juntos, podemos escribir un nuevo capítulo en la historia de nuestro corregimiento, uno que refleje la diversidad, la prosperidad y el bienestar de cada ciudadano.

Hagamos de San Francisco un ejemplo de cambio positivo y un lugar donde todos podamos sentirnos orgullosos de llamar hogar.

¡Votemos por un San Francisco renovado!

